

# El hacedor de paz Pútcchipu

boletín 9



Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia

F e B r E r O 2 0 0 4 • B o G o T á D . C . • C o L o M b i a



## EDITORIAL

2

## JÓVENES

Prevención del Reclutamiento: Las Jóvenes sueñan su futuro ..... 3

## TEMA CENTRAL

Niños, niñas y jóvenes vinculados a la guerra. La prevención, un desafío urgente ..... 6

## LOS NIÑOS, LAS NIÑAS, SUS DERECHOS Y...

Niñez, escuela y conflicto armado en Colombia ..... 9

## ACTIVIDADES DE LA COALICIÓN

16

## NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES VINCULADOS A LA GUERRA



POR HAIDY DUQUE CUESTA, TALLER DE VIDA

La gravedad del problema de la guerra en Colombia hace prioritario y urgente pensar en prevención para apuntar a la generación de factores protectores que eviten el involucramiento de los niños, niñas y jóvenes en el conflicto armado.

La experiencia del trabajo de *Taller de Vida*, durante estos últimos tres años, hace especial énfasis en la potenciación de la prevención, adelantando procesos con jóvenes en edades entre 14 y 20 años, en Cauca en el marco del proceso de la *Coalición* con poblaciones afrocolombianas e indígenas; y en sectores urbano-marginales de Altos de Cazucá, Soacha y Usme, en Bogotá.

... CONTINÚA EN LA PÁGINA 6

“Hay una manera de contribuir a la protección de la humanidad y es no resignarse, no mirar con indiferencia cómo desaparece de nuestra mirada la riqueza de la infancia”



TELÉFONO  
(57-1) 544 7522

E-MAIL  
coalico@elsitio.net.co

BOGOTÁ D.C.  
COLOMBIA



COMITADO POR LA OBLIGACION  
DE CONCORDIA



Terra dos homens - Alemanha



Fundación Creciendo Unidos



COMITE ANDINO DE SERVICIOS



Defensa de los niños  
Internacional - Colombia



#### CONSEJO EDITORIAL

Maria Eugenia Ramirez,  
Diana Castillo,  
Haidy Duque,  
Amanda Romero,  
Amalia Eraso.

#### COORDINACIÓN EDITORIAL

Amanda Romero,  
Comite Andino de Servicios

#### DISEÑO GRÁFICO

Rocio Paola Neme  
roshypaola@hotmail.com

CON EL APOYO DE  
KERKINACTIE



La Coalición contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto Armado en Colombia, observó con complacencia que, finalmente, tras una exitosa campaña realizada a lo largo de 2003, el Congreso de Colombia, dando cumplimiento a las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño (CRC/C15/Add.137, par.59) expidió la ley que aprueba el Protocolo Facultativo a la Convención de Derechos del Niño relativa a la participación de los niños en los conflictos armados (A/ RES /54/263 del 25 de mayo de 2000), actualmente en estudio por la Corte Constitucional.

Las implicaciones de la entrada en vigor en el país de un instrumento jurídico como el Protocolo Facultativo son muchas:

Por una parte, hace posible que las niñas, los niños y los jóvenes, con el apoyo de organizaciones no gubernamentales e instituciones de protección y especializadas, acudan ante las autoridades nacionales para el reclamo de sus derechos en el contexto del conflicto armado, en particular para hacer esfuerzos más amplios respecto de una política pública nacional que atienda las necesidades de los niños y niñas desmovilizados, tanto de grupos guerrilleros como de paramilitares.

Ante la aprobación de este instrumento, se mantienen muchos interrogantes sobre la coherencia de la política de la administración Uribe hacia la infancia y la juventud. Por ejemplo, la reserva establecida por Colombia al Estatuto de Roma, impide que se castiguen penalmente a los responsables del delito de reclutamiento y utilización de niños y niñas en las filas de las Fuerzas Armadas estatales, los grupos guerrilleros y los paramilitares y las recientes propuestas de reforma legislativa que el gobierno pretende introducir para disminuir la edad de responsabilidad penal, contradicen la esencia y las disposiciones de la Convención de los Derechos del Niño.

De otro lado, el actual proceso de desmovilización de una facción de los grupos paramilitares responsables de múltiples violaciones de los derechos humanos y de crímenes de Lesa Humanidad también es un factor de honda preocupación, por los visos de impunidad que parecen revelar y porque la opinión pública desconoce el enfoque que se esté empleando con los niños, niñas y jóvenes que han dejado esos grupos.

Ante esto, con el Protocolo como nueva herramienta jurídica, se abre paso con más fuerza una actividad de seguimiento, monitoreo y análisis de los problemas que aún hoy afectan a los niños, niñas y jóvenes que de manera directa e indirecta siguen inmersos en las diversas manifestaciones de la guerra.

De acuerdo con el propio Protocolo, Colombia, como Estado Parte deberá someter un informe dentro de dos años sobre el cumplimiento de éste. Eso significa que las organizaciones de la sociedad civil, y en especial los propios niños, niñas y jóvenes contribuyan con información confiable, verídica y oportuna ante el Comité de Derechos del Niño, a fin de introducir cambios en la grave situación de la infancia colombiana ante el conflicto armado. Para lograr ese fin, se deberán hacer más y mejores esfuerzos por divulgar los instrumentos de derechos humanos que protegen a los niños y niñas.

Así mismo, es necesaria una evaluación desde los niños y niñas partícipes de los programas oficiales, así como de las organizaciones de la sociedad civil respecto de la eficacia, objetivos, estrategias, mecanismos de implementación e impacto de dichos programas en relación con las recomendaciones de instancias multilaterales e internacionales de derechos humanos.

Para ello, la Coalición continuará, como en el año anterior, desplegando su actividad dentro y fuera del país, a fin de consolidar su perspectiva de contribuir al cambio de la situación de la infancia y la juventud en medio del conflicto. En ese sentido, el apoyo de diversas organizaciones internacionales, tanto intergubernamentales como no gubernamentales, y en especial de la Coalición Internacional, animan el fortalecimiento de espacios independientes que recuerden que hasta que todos los espacios de la sociedad no asuman como prioritario el interés superior del niño, todo esfuerzo legal se quedará en el vacío.

# Prevención del Reclutamiento:

## Las jóvenes sueñan

*Esta ponencia fue presentada en el Encuentro Departamental de Mujeres "Gumerinda Mojomboy", dentro de las actividades de capacitación con mujeres que adelanta en el Putumayo el Comité Andino de Servicios, y es el resultado del trabajo conjunto de las mujeres jóvenes participantes en el proceso de formación durante el 2003.*

Olga Ortega,  
Grupo Juvenil Putumayo

# SU

# FUTURO



JÓVENES

**T**odos sabemos que la juventud es una etapa de la vida a la cual llegamos a través de un proceso de desarrollo y formación. Durante un proceso de capacitación con el Comité Andino de Servicios se nos dio la oportunidad de volver la mirada hacia la primera etapa de la vida: nuestra niñez; de recordar las experiencias más felices y las más tristes, de definir a partir de nuestras vivencias lo que es ser niña. Fue un ejercicio con expresiones tristes y alegres, pero saludable para todas, porque por un momento volvemos a ser niñas y a valorar la importancia de ese momento de la vida.

Es grande, aunque olvidada, la importancia de esta etapa de la infancia. Por eso ha sido necesaria una convención de los Derechos del niño y de la niña. Tuvimos la oportunidad de analizar algunos de ellos y de ver cómo, en la práctica, son atropellados y por lo tanto, de comprometernos en su conocimiento y defensa.

La juventud: tiempo de soñar, de proyectar, de prepararnos para el futuro. Un joven es inconforme e impaciente. No admite imposiciones, sino razones. Fácilmente es incomprendido por una sociedad autoritaria y dogmática que rechaza y sospecha de la crítica y es alérgica a lo nuevo.

Un peligro de las jóvenes está en que se vuelven rebeldes sin causa y que, por el deseo de vivirlo todo, apuren demasiado rápido la copa de la vida, asumiendo responsabilidades para las cuales todavía no están suficientemente preparadas.

La vitalidad del joven que cree que todo lo puede hacer y se siente capaz de hacerlo, puede llevarlo a derrochar su vida, con consecuencias negativas para su futuro. La juventud es cuestión de voluntad; implica una cualidad de la imaginación, un vigor de las emociones, es la frescura de las profundas fuentes de vida.

El escudo personal de nuestra experiencia está compuesto por aquello que somos, aquello que internamente nos pertenece, aquello que nosotras solamente podemos sentir: nuestro cuerpo, sentimientos, emociones, frustraciones, aspiraciones, cualidades, defectos, experiencias. Nadie puede sufrir en mi lugar. Mi tarea es conocerme y valorarme a mí misma, cambiar mi vida en aquello que sea posible y conveniente cambiar.

Aquí juega un papel muy importante la LIBERTAD. En la fábula de "El Lobo y el Perro" escrita por La Fontaine, se puede llegar a comprender el verdadero sentido de la libertad, que no consiste en disfrutar de bienes materiales, que son pasajeros, ni en hacer lo que el capricho nos sugiere a cada instante.





Archivo Coalición

La Libertad es una conquista de toda la vida. La formación recibida en la familia puede ayudarnos en forma positiva o negativa en el desarrollo de la libertad. Con la mejor voluntad los padres y madres de familia enseñan a sus hijos e hijas la "obediencia ciega", es decir, imponen sus criterios, ignorando la capacidad que el hijo tiene de elegir y decidir por sí mismo. Esto no contribuye a la formación de personas libres, responsables y autónomas.

Las consecuencias de esta educación equivocada las vemos en tantos jóvenes desorientados que buscan, como el perro de la fábula, el camino más fácil, aunque sea el camino equivocado.

Es verdad que el ejercicio de la libertad tiene muchos obstáculos. Unos al interior de nosotras mismas: el miedo, la ignorancia, el conformismo, la inseguridad. Otros que vienen de fuera, como la presión de los grupos, las intimidaciones, la seducción de la sociedad de consumo, y sobre todo, la falta de oportunidades para que el o la joven se realice como persona.

La situación económica que vivimos y las condiciones sociales de nuestro ambiente van cerrando al joven las puertas que lo conducen a una decisión libre y lo empujan, con frecuencia, a vincularse a los grupos armados, a la prostitución o a la drogadicción, como la única opción para salir adelante y satisfacer sus aspiraciones de poder y sus deseos de sobresalir.

La formación en el hogar juega un papel trascendental en la estructuración de personas capaces de timonear su vida hacia su propio horizonte. Las alternativas para evitar que los y las jóvenes se vinculen al conflicto son:



## DESDE EL HOGAR

- Crear un ambiente de confianza y comprensión
- Dar importancia a las búsquedas que plantean los y las jóvenes y apoyarles en lo posible
- Respetar las decisiones que ellas y ellos van tomando en su proceso de desarrollo



## DESDE LA SOCIEDAD

- Ofrecer a las y los jóvenes oportunidades para la educación y la recreación
- Abrir espacios de trabajo que permitan al joven y a la joven desarrollar sus potencialidades y ayudar en forma responsable a su crecimiento
- Creer en el valor de la juventud, no sólo como esperanza para el futuro, sino como fuerza del presente y motor de nuestra sociedad.

En todo esto nos comprometimos, aunque no todo depende de nosotras. Que esta sea una oportunidad para invitar a las instituciones a abrir sus puertas y a ofrecernos el apoyo que como jóvenes necesitamos.





Hemos trabajado en la construcción de la categoría de “persona en situación de desplazamiento”, partiendo de la idea de que “ser desplazado” no hace parte de la esencia de una persona sino que es una condición obligada y temporal a la que hay que trascender. Esta sustituye el término de “desplazado o desplazada”, y supone que estas personas asumen el reto de constituirse en actores y actrices, con protagonismo social en la reconstrucción de su proyecto de vida, a pesar del profundo dolor que produce el desarraigo.



Archivo Coalición

Además, se parte de la comprensión de que no hay una única forma de ser joven, sino formas diferentes de serlo, marcadas por una situación sociopolítica, étnica, geográfica, cultural y económica dada. Esta mirada ampliada lleva consigo una búsqueda de diferentes formas de interacción con las personas jóvenes. En procesos de prevención, dicho enfoque implica una mirada global al contexto donde viven, sienten y actúan nuestros jóvenes.

Otro principio significativo tiene que ver con la generación de espacios y acciones que posibiliten a los jóvenes la expresión de sus sentimientos, de diversas maneras. Aquí surge el arte como alternativa de comunicación y de participación y, sobre todo, como estrategia terapéutica.

Nuestro trabajo se plantea con base en la percepción que los propios jóvenes tienen sobre sus necesidades, problemas, prioridades y recursos, validando sus saberes y quehacer, que ubica a la persona en sus diversos contextos de relacionamiento (en la familia, en la co-

munidad y en el ámbito sociopolítico más amplio), asumiendo que las necesidades psicosociales no pueden aislarse de las necesidades materiales, sociales, culturales, espirituales y educativas.

## UNA MIRADA AL PERFIL PSICOSOCIAL DE LOS Y LAS ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO

La cruda cotidianidad obliga a muchos jóvenes colombianos a socializarse en escenarios no convencionales como son las esquinas, las calles, el “parche”<sup>1</sup>, la pandilla, los albergues, los hogares sustitutos del ICBF<sup>2</sup> o los campamentos de los grupos armados. Escenarios muy alejados de los utilizados normalmente por los jóvenes en contextos de paz como la escuela, los clubes deportivos, y en algunos casos, los espacios laborales.

Ello hace que corran el riesgo de ser estigmatizados y de esta forma se les niegan la inserción e integración en las diversas y complejas redes sociales económicas, culturales y educativas. Les será difícil conseguir un trabajo que satisfaga sus necesidades de sobrevivencia y más grave aún, correrán el riesgo de no poder acceder a los ámbitos en donde se adquieren las destrezas y las capacidades, considerados necesarios en un determinado contexto histórico, para disfrutar de la condición de “ciudadanos”. Esta marginación y exclusión se manifiesta en los índices de jóvenes no escolarizados, vinculados a grupos de delincuencia y a grupos armados, en la alta tasa de desocupación juvenil y en el alarmante número de muertes violentas entre los jóvenes.

<sup>1</sup> Nombre de agrupaciones de pares entre jóvenes marginales.

<sup>2</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.



Constatamos la necesidad de un análisis sobre la relación, tanto cualitativa como cuantitativa, entre la violencia que los jóvenes ejercen y que la ley tipifica como delito y las circunstancias de violencia que van minando sus vidas. La inexistencia de este análisis facilita una lectura de la realidad que percibe a los jóvenes como una amenaza y los criminaliza por sus actividades.

Para que los niños, niñas y jóvenes tengan expresión, debe existir un ambiente favorable que permita el despliegue y desarrollo de estas. Los jóvenes a los que nos referimos han crecido en ambientes muy poco propicios para el pleno desarrollo de sus capacidades. En este contexto de vulnerabilidad y marginalización surge la propuesta de prevención de Taller de Vida.

## EL DESAFÍO DE LA PREVENCIÓN

Para Taller de Vida, la prevención del involucramiento de los niños, niñas y jóvenes al conflicto es de reciente abordaje. Sin embargo, en los últimos tres años, este tema se ha convertido en una prioridad institucional. Taller de Vida participa en la “Coalición contra la Vinculación de niños, niñas y jóvenes al Conflicto armado en Colombia”.

Se parte de la concepción de que toda acción dirigida a evitar el reclutamiento y el uso de niños, niñas y jóvenes en grupos armados debe basarse en un sólido análisis de la situación de la niñez en el contexto específico en que el reclutamiento esté teniendo lugar. Por ello, teniendo en cuenta que las causas del reclutamiento están intrínsecamente ligadas a la situación política, económica, a la dinámica del conflicto, a las características específicas de los grupos armados y al contexto familiar, social y cultural de cada niño, hablar de prevención supone entender la problemática en sus distintos estadios evolutivos y prever estrategias adecuadas a contextos, escenarios y realidades con sus diversas particularidades culturales, étnicas, sociales y políticas.

- ★ Prevenir es crear condiciones personales y sociales apropiadas para encarar los problemas de la vida que son inevitables y para crear y construir soluciones anticipadas a los problemas que sí se pueden evitar.
- ★ Prevenir es actuar sobre las interrelaciones y nexos que se dan entre los problemas socialmente significativos e implica un conjunto de acciones sistemáticas y articuladas tendientes a promover el desarrollo de aptitudes, actitudes y ocupaciones de las personas.
- ★ Prevenir requiere de una práctica interdisciplinaria y una coordinación interinstitucional. No puede limitarse a una mirada parcial ni a una acción proyectada sobre ámbitos únicos o aislados.
- ★ Prevenir es ante todo ayudar a mejorar la capacidad del grupo y de la comunidad para movilizar redes de solidaridad, para diseñar y construir su futuro de manera conjunta, fortaleciendo los valores ciudadanos, la identidad cultural y los recursos para el manejo de conflictos.

La situación de vulnerabilidad social de la comunidad está directamente relacionada con su capacidad o incapacidad para responder a los retos del entorno y encontrar en ella misma las herramientas para enfrentar las situaciones de crisis. En este sentido, hemos constatado cómo cada una de las comunidades da respuesta de forma diferente a este reto, según las herramientas comunitarias de que dispone.

Desde esta perspectiva, no existe una estrategia de prevención universal. Por el contrario, cada estrategia de prevención debe adecuarse a



diferentes realidades caracterizadas por culturas, tradiciones y modalidades organizativas particulares. En este sentido, la prevención debe ir acompañada de diagnósticos adecuados a cada contexto.



Es fundamental detenerse a analizar las circunstancias que prefiguran el mayor o menor riesgo de reclutamiento y que caracterizan el contexto de Usme, Altos de Cazucá y el Cauca. Con este panorama *in mente*, la prevención debe dirigirse a la generación y al fortalecimiento de factores de protección a nivel personal (ambientes familiares, escolares, comunitarios, institucionales y de redes sociales), para así modificar aquellos aspectos que aumentan la condición de vulnerabilidad de los jóvenes frente al reclutamiento.

## LECTURAS DIFERENCIALES DESDE LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS DE TRABAJO

Los factores que impulsan la vinculación de los jóvenes al conflicto y los factores que favorecen la prevención del reclutamiento en cada uno de los contextos de nuestro trabajo. Ejercicio que es fruto del trabajo con las mismas comunidades y tiene como propósito la potenciación de los factores protectores y la disminución de los factores riesgo en El Cauca (población afrocolombiana e indígena) y en Altos de Cazucá y Usme. Los jóvenes que viven el proceso de formación se constituyen en sujetos activos de prevención.

### 1 CAUCA MUNICIPIOS DE PUERTO TEJADA, SANTANDER DE QUILICHAO, PADILLA Y VILLA RICA, TRABAJO CON JÓVENES AFROCOLOMBIANOS:

#### factores que favorecen el reclutamiento

- ❑ Pérdida de la identidad cultural. Existe una sensación de vacío que puede ser llenada con cualquier cosa.
- ❑ No existe el suficiente liderazgo comunitario en la vía del rescate cultural e identidad.
- ❑ Los espacios de jóvenes están mediados por información que invita a la guerra.
- ❑ Las mujeres tienen capacidad y voluntad de liderazgo que no logran materializar. Esto produce frustración que, en algunos casos, se refleja en embarazos tempranos y otras formas de expresión.
- ❑ El poder femenino se orienta y canaliza de forma inadecuada. En el ámbito doméstico se evidencia en comportamientos agresivos con sus hijos e hijas.
- ❑ Existencia de un ambiente de temor, miedo y peligro en donde ponerse del lado del armado se constituye en una estrategia de protección personal y comunitaria.
- ❑ Desaparición paulatina de las dinámicas de integración comunitarias tradicionales. Los lugares tradicionalmente comunitarios se convierten en espacios cerrados donde reina el miedo y la desconfianza.

#### factores que previenen el reclutamiento

- ❑ En los jóvenes existe un deseo de participación y de búsqueda de opciones diferentes.
- ❑ La población Afrocolombiana cuenta con una historia de identidad cultural propia desde donde re-tejer comunidad.
- ❑ En la región existen organizaciones juveniles que trabajan por el rescate de la historia y de la cultura afrocolombiana.
- ❑ Para la población afrocolombiana el río es un espacio de socialización y de integración juvenil muy importante.
- ❑ La alegría de los Afrocolombiano y su capacidad de crear espacios lúdicos.
- ❑ La posibilidad de disponer de elementos formativos, de análisis de contextos, de resolución de conflictos son herramientas importantes para la prevención del reclutamiento.





## 2 CAUCA EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE PUEBLO NUEVO TRABAJO CON JÓVENES INDÍGENAS PAEZ:

### factores que favorecen el reclutamiento

- ❑ Las mujeres que al interior de sus comunidades no poseen un rol de liderazgo, al vincularse a los grupos insurgentes ganan poder y reconocimiento.
- ❑ En la zona, el reclutamiento es realizado por grupos insurgente con la participación de mujeres indígenas guerrilleras.
- ❑ La mayoría de los jóvenes están por fuera del sistema educativo, sin escolarización.
- ❑ En la comunidad, no se maneja la categoría de “joven” como una persona que pasa por un momento del desarrollo de la personalidad que requiere de condiciones especiales para su potenciación.
- ❑ Los jóvenes asumen responsabilidades de adultos a temprana edad.
- ❑ Los cultivos ilícitos desarticulan la comunidad y la dinámica en torno a ellos provoca la pérdida del respeto por las autoridades tradicionales.
- ❑ Pocas oportunidades económicas y laborales.
- ❑ No existe una buena correlación entre el crecimiento poblacional y el territorio geográfico. Esto provoca una permanente migración y la búsqueda de opciones vitales por fuera de las comunidades.
- ❑ Las migraciones causan una profunda desubicación cultural. Cuando estas personas regresan a sus comunidades se percibe la pérdida de la identidad, de la autoestima que favorece su reclutamiento a los grupos armados.

### factores que previenen el reclutamiento

- ❑ El Cabildo es un mediador válido al interior de la comunidad para la promoción y el respeto de los derechos humanos. Por esto es importante la formación y capacitación de los miembros del Cabildo.
- ❑ Manejo del territorio como comunidad. La fuerza de las redes comunitarias permite controlar las influencias externas gracias a los profundos lazos familiares existentes, a la recuperación de la cosmovisión Nasa y a la comprensión de una lengua y simbología común.
- ❑ La recuperación de rituales favorece la integración comunitaria(‘*Saqueló*’).
- ❑ La cosmovisión existente propicia el respeto y la preservación de la tierra y de la naturaleza (la guerra rompe con esto).
- ❑ La “limpieza” realizada en las lagunas, para alejar los males, se configura como una dinámica de crecimiento humanitario y comunitario.
- ❑ Existe un centro de educación “Luis Angel Monroy” donde los y las jóvenes cuentan con un espacio de formación importante.
- ❑ Hay un trabajo permanente por rescatar su memoria histórica. Los lugares sagrados y espacios de la comunidad llevan los nombres de personas que han dejado huellas en la comunidad.
- ❑ Autogestión de los jóvenes en el marco de la responsabilidad al interior de sus comunidades.
- ❑ Fuerte proceso organizativo con reconocimiento regional, nacional e internacional.
- ❑ Gran convocatoria para la movilización de la comunidad.
- ❑ Aptitud y capacidad para la resistencia que permite afrontar situaciones difíciles.

## 3 CONTEXTOS URBANO-MARGINALES ALTOS DE CAZUCÁ Y SOACHA

### factores que favorecen el reclutamiento

- ❑ Contexto de violencia generalizado, donde el valor de la vida se pierde.
- ❑ El referente masculino está distorsionado con la imagen del guerrero.
- ❑ En Altos de Cazucá existe un conflicto generacional muy complejo donde los jóvenes son percibidos como sospechosos y peligrosos.

### factores que previenen el reclutamiento

- ❑ En los jóvenes aún hay esperanza y sueños, que pueden ser un motor importante para la transformación de sus vidas.





- ❑ Las formas propias de manifestarse los jóvenes son criminalizadas.
- ❑ Los adultos de la familia y de la comunidad promueven en los jóvenes conductas violentas.
- ❑ Se evidencia maltrato y abuso por parte de los adultos de la comunidad hacia los niños, niñas y jóvenes.
- ❑ La estrategia de los grupos armados de aumentar su pie de fuerza en las zonas urbanas.
- ❑ Atracción por la figura de guerrero, cuya presencia se ha vuelto cotidiana en esta zona.
- ❑ El autoritarismo en las familias y en las escuelas.
- ❑ La intolerancia y el desconocimiento de los derechos del otro y de los deberes ciudadanos.
- ❑ La ausencia de espacios para la recreación.
- ❑ La desarticulación de las organizaciones del sector.
- ❑ La desescolarización de más del 60% de los niños, niñas y jóvenes del sector.

- ❑ En la comunidad se cuenta con pequeños espacios donde se puede construir confianza.
- ❑ La presencia de diferentes instituciones en el sector.
- ❑ La presencia de la Defensoría del Pueblo en el sector.
- ❑ Jóvenes con mucha potencialidad.

Archivo Coalición



## ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

En comunidades donde los derechos básicos son vulnerados cotidianamente, la rabia y la desesperanza se acumulan a la par. Por esta razón, se hace necesario reorientar el trabajo para poder canalizar estas emociones que, muy frecuentemente, son un factor que propicia la vinculación al conflicto, sobre todo en los contextos urbano-marginales y en las mujeres.

El trabajo artístico se constituye como una buena estrategia de prevención para los niños, niñas y jóvenes que debe ir acompañado con la misma intensidad y frecuencia por un trabajo de formación y psicosocial. Para facilitar la expresión de los sentimientos, algo muy necesario en contextos donde la censura, el miedo y la amenaza son constantes, no es conveniente trabajar sólo con la palabra y la oralidad. El medio hablado no es característico de todas las culturas y a menudo posee pocas palabras para la expresión del sentimiento.

Con todos los medios posibles, es necesario priorizar el apoyo a las comunidades en relación a la protección a la infancia. La prevención del involucramiento de los niños, niñas y jóvenes al conflicto armado, ha estado más orientada a la incidencia a nivel internacional. Sin embargo, junto con este trabajo a nivel internacional, es prioritario y necesario desarrollar acciones en el ámbito local, como única manera de promover una prevención efectiva y eficaz.

Al mismo tiempo, es necesario un enfoque de prevención más amplio ya que, hasta la fecha, los recursos y los esfuerzos se han orientado sobre todo a la desvinculación, o sea a los efectos, pero no a las causas del problema.

Todo esto no se puede llevar a cabo si no se visibiliza esta situación, se documenta y se informa de forma rigurosa sobre el reclutamiento de niños y niñas en las zonas específicas.





# niñez, escuela y conflicto armado en Colombia

En octubre de 2003, la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia se reunió con la Relatora Especial de Naciones Unidas para el Derecho a la Educación, Sra. Katarina Tomaševski. A continuación, las preocupaciones más relevantes que fueron presentadas a la Relatora



**A** pesar de la grave situación de niños y niñas colombianos, hasta el

momento, el Estado no ha tomado medidas que permitan la protección de la niñez frente al conflicto armado, como la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados. Así mismo, no se ha modificado el Código del Menor, para hacerlo compatible con la Convención sobre los Derechos del Niño y la protección de los derechos de la niñez mediante un recurso judicial rápido y efectivo podría verse afectada por el proyecto de reforma constitucional en materia de administración de justicia presentado en octubre de 2002, que excluye estos derechos de la acción de tutela<sup>1</sup>.

## La escuela, un campo de batalla

La escuela es uno de los espacios más afectados por el conflicto armado y paralelamente, el derecho a la educación de niños y niñas se ha visto seriamente vulnerado en razón del conflicto. La des-escolarización, vinculada al desplazamiento forzado de niños y niñas, al cierre de centros educativos o simplemente al miedo, favorecen graves vulneraciones a sus derechos, como la explotación sexual, la prostitución infantil o la vinculación a un grupo armado.

La presencia de grupos armados en la zona, con su consecuente limitación de la libertad de locomoción, mecanismos de control social<sup>2</sup> y constantes hechos violentos, dificultan la asistencia de los niños a la escuela y les genera estrés, depresión e incapacidad para concentrarse en las actividades académicas.

La comunidad escolar es constantemente blanco de ataques, lo que ha llevado en algunos casos, a interrumpir la prestación del servicio por problemas de orden público. En Medellín, por ejemplo, se reportó que en el 2002 se cerraron 5 escuelas en el Barrio Popular No.1, dejando a más de 1900 estudiantes sin estudio; cuatro de dichas escuelas abrieron nuevamente en 2003, con una reducción de maestros y de cupos para las y los estudiantes<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, 2002.

<sup>2</sup> Se ha denunciado insistentemente que los paramilitares, ejercen un control social sobre la población civil que afecta especialmente a los y las adolescentes. En Barrancabermeja, Puerto Wilches, Canta Gallo, Bucaramanga y Cúcuta han emitido unas "normas de convivencia", con sanciones que van desde detenciones, expulsión de la zona, corte de cabello con machete, el rapado de cabeza y cejas, azotes, y trabajos forzados; hasta la muerte. Estas normas de convivencia prohíben a las jóvenes usar escotes y ombligueros, establecen horarios de salidas para que los jóvenes estén en la calle y señala castigos por mal rendimiento académico (ver El Tiempo, "Cartilla para en Barranca", 19 de febrero de 2002; Noticias Adital, 20 de junio de 2002, "Colombia: Paramilitares castigan a jóvenes con trabajos forzados"; El Tiempo, "Entrevista con Wilfredo Cañazares, director de la Fundación Progresar para los Derechos Humanos", Agosto 14 de 2002 y Organización Femenina Popular, "Aumenta terrorismo paramilitar en Barrancabermeja", junio 11 de 2003).

<sup>3</sup> Datos recogidos por Organizaciones Comunitarias del Sector, Junio 2002, septiembre 2003.



En un pueblo de Cundinamarca, las FARC minaron los alrededores de la escuela rural Potreritos, a la cual asisten niños de 4 veredas, para impedir el acceso del Ejército, situación que fue explicada por un oficial del Batallón Contraguerrilla Número 67 así: *“En la escuela hay una tienda en donde nosotros eventualmente nos provisionamos de víveres y elementos de aseo. Esa pudo ser la razón que motivó a los guerrilleros”<sup>6</sup>.*

## Educación para la guerra

Desde hace varios años, la Coalición ha venido denunciando que el Estado involucra indirectamente a niños y niñas en el conflicto armado, a través de programas cívicos o comunitarios, en donde si bien no participan en acciones militares, desarrollan actividades que tienen como consecuencias la idealización de las actividades militares y de los combatientes como héroes, la interiorización de valores guerrilleros y un grave riesgo para las vidas de los niños y niñas.<sup>7</sup>

El Ejército y la Policía han intervenido en varias escuelas de sectores marginales para realizar actividades de estrategia militar y de “acción psicológica” con la población civil, mediante labores de educación, instrucción militar y establecimiento de bases para sus actividades de seguridad.

Los colegios y academias militares de educación básica secundaria que gradúan “Bachilleres Técnicos con Orientación Militar”; haciendo que los estudiantes de grados 9°, 10° y 11° presten su servicio militar en modalidad especial, con 1.300 horas de instrucción militar y 3 ejercicios de campaña durante tres años; para obtener, al finalizar la instrucción, la Libreta



Archivo Coalición



En el departamento del Cesar los Indígenas Kankuamo denunciaron que el ELN asesinó a dos estudiantes del colegio San Isidro Labrador por negarse a unirse a sus filas. Los indígenas señalaron que de 500 estudiantes que tenía el colegio en 2002, solamente quedaron 300 en 2003<sup>4</sup>. Varias escuelas rurales del Valle del Guamuéz, departamento del Putumayo, habían sembrado sus huertas para ofrecer a los alumnos un apoyo alimentario, que en muchos casos están desnutridos y deben caminar mucho para llegar a la escuela. Las fumigaciones del Plan Colombia para la erradicación de cultivos de coca, han afectado gravemente estas huertas escolares, con lo cual se ha acentuado el hambre en la población infantil y la deserción escolar.

Los actores armados hacen uso de las escuelas, poniendo en riesgo tanto las vidas de los y las estudiantes, como las instalaciones educativas: Fuerzas estatales, en el marco de la operación Mariscal, realizada conjuntamente por la Policía, Fiscalía, DAS, IV Brigada del Ejército y la Fuerza Aérea en mayo de 2002, usaron como escudo el edificio del Liceo Barrio La Independencia, por lo que la escuela estuvo durante 8 horas en medio de la confrontación<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> El Tiempo, 28 de Febrero, 2003, “Indígenas kankuamos del Cesar huyen de reclutamiento del Eln”

<sup>5</sup> El Tiempo, 23 de mayo de 2002. “Es increíble que mataran a los niños”.

<sup>6</sup> El Tiempo, “Ejército desactivó tres campos minados de las FARC alrededor de escuela en Gutiérrez (Cundinamarca)”, Agosto 28 de 2003.

<sup>7</sup> El 13 de junio de 1998 el ELN retuvo 15 mujeres, entre ellas once niñas de 13 y 17 años, cuando realizaban actividades cívicas de apoyo a la XIV Brigada del Ejército en el municipio de Segovia, departamento de Antioquia, acusándolas de colaboración con el enemigo y advirtiéndoles que serían “objetivo” de continuar en esa actividad. Otras jóvenes han sido asesinadas en departamentos como Arauca y Putumayo por sostener relaciones afectivas con uniformados de las partes en contienda.





Archivo Coalición

Militar de Primera Clase y quedar habilitados como combatientes. Así mismo, la edad mínima para entrar a la Escuela Militar de Aviación de la Fuerza Aérea sigue siendo de 16 años, contraviniendo la norma legal que establece los 18 años.

El Batallón de Artillería en Usme, Cundinamarca, ofrece un programa de validación del bachillerato para jóvenes de escasos recursos, donde además de estudiar, reciben formación militar e ideológica y promesas laborales. Este tipo de servicios pueden inducir a la vinculación de jóvenes al conflicto armado; una ONG informó sobre dos jóvenes de 16 y 17 años que estaban validando el bachillerato en el Batallón; fue imposible tratarlos de contactar para entrevistarlos; una de las madres dijo que "estaba trabajando muy lejos"<sup>8</sup>.

El Ejército desarrolla una campaña llamada "Soldado por un Día", que busca "la integración de los niños con el Ejército, a través de actividades lúdicas y la visita de los menores a las instalaciones militares del país."<sup>9</sup>, que han incluido la visita de 2.000 niños a los tres batallones del Ejército en Bucaramanga (Santander); la de estudiantes de la "Escuela Bohíos de María" en Medellín (Antioquia) al IV Batallón de Artillería; la de niños y niñas de jardines infantiles al Batallón de Infantería Boyacá, en Pasto (Nariño) y actividades en Cúcuta (Norte de Santander) con una delegación de niños del Táchira (Venezuela) que estaban visitando la ciudad; allí niños y niñas montan en carros blindados, conocen helicópteros y ensayan maquillaje de camuflado.

Las mismas jornadas en Saravena (Arauca), se instituyeron como parte del plan integral del Ejército para la zona de rehabilitación. Todos los jueves, grupos de 20 niños van al Grupo Mecanizado No. 18 General Gabriel Rebéiz Pizarro a jugar con los soldados: se meten en la piscina, concursan en rifas, hablan con los coroneles y dan un paseo en un tanque de guerra. Según el coronel Santiago Herrera, comandante del batallón, uno de los objetivos de la estrategia es "Hacer que el hijo del guerrillero

*questione al papá"*. El grupo de operaciones psicológicas del Ejército (Geos) reparte a los niños y niñas billetes de juguete, idénticos a los de 20.000 pesos, pero que por detrás invita a los guerrilleros a desertar: "La idea es que los niños lo lleven a la casa y así llegarles a los papás y a los hermanos mayores", afirmó un soldado bachiller.<sup>10</sup>

El 19 de mayo de 2003, el Procurador General de la Nación hizo público el "Informe Especial sobre la zona de rehabilitación y consolidación de Arauca". La Procuraduría solicitó la suspensión de "Soldados por un día" en Saravena, porque "hay por lo menos tres reflexiones que obligan a pensar en revisar e incluso suspender dicho programa: (i) la vinculación de los niños con el ánimo de hacer que se cuestionen consciente o inconscientemente respecto de situaciones sociales e incluso políticas -como "el hecho de pertenecer sus padres a la insurgencia"-, parece ir en contravía con el grado de desarrollo psíquico de los niños y con su propia suerte y vulnerabilidad; (ii) es notorio el riesgo que corren los menores al estar en un sitio que podría ser claramente determinado por los actores armados al margen de la ley, como objetivo militar, de ahí la absoluta inconveniencia de que el ejército intente ganar la voluntad de los niños poniéndolos en riesgo, y (iii) la principal misión del ejército no es precisamente la de educar a los niños, lo cual no quiere decir que no sea indispensable la presencia de otras instituciones estatales especializadas en la construcción de valores desde la niñez y en una instrucción cívica que subraye la importancia de

<sup>8</sup> Información suministrada por organización social, octubre 2002.

<sup>9</sup> <http://www.ejercito.mil.co>

<sup>10</sup> Revista Semana, "La Reconquista de Arauca", febrero 2 al 8 de 2003.

<sup>11</sup> Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, Cinep & Justicia y Paz, Boletín No. 9, Abril 21 a 20 de mayo de 2003



las instituciones estatales y las ventajas morales del compromiso personal con las mismas”<sup>11</sup>.

Y mientras el Estado educa a niños y niñas para la guerra, estigmatiza la educación para la paz y la formación en derechos humanos: En la operación “Estrella Seis”, desarrollada en la Comuna 3 de Medellín (Antioquia), se detuvo líderes barriales, sociales y de la población desplazada que realizan tareas de educación y formación de jóvenes y niños en temas de derechos humanos y convivencia ciudadana. El Coronel Rafael Mejía Roa, Segundo Comandante de la IV Brigada, dijo que a estas personas les fueron encontrados “documentos y fotografías que demuestran que se estaba adelantando un trabajo ideológico con la comunidad, especialmente con menores”<sup>12</sup>.

## Escuela, vinculación y prevención

La vinculación de niños y niñas a la guerra es corriente, especialmente en zonas rurales del país y en zonas marginales urbanas. Esta incluye el porte de armas, pero no se limita a ello. Se les usa como “personal de apoyo” cuyas labores pueden ser muy variadas: cocina o “ranchería”, compra de suministros, labores de inteligencia, “mensajería” o correo, compañeros y compañeras sexuales de los jefes de tales grupos, encargados del reclutamiento de otros jóvenes, fabricación de minas antipersonales, cuidado de secuestrados, etc.

El Ejército, UNICEF y la Defensoría del Pueblo manejan cifras distintas, desde 7.000 hasta 15.000 vinculados a guerrillas y paramilitares. Según la UNICEF, Colombia es el tercer país del mundo con mayor número de niños soldados, luego de Congo y Liberia<sup>13</sup>.

La vinculación de niños y niñas a algún grupo armado los expone a la muerte en combate, al tratar de escapar, al desobedecer órdenes, o al no tener la capacidad de obrar como se les pide. También están expuestos a otras violaciones de sus derechos como la tortura, el abuso y la explotación sexual, la detención prolongada, la separación de sus familias y la vulneración de sus derechos a la educación, la recreación y el libre desarrollo de su personalidad.

Una importante cantidad de niños y niñas se vinculan de manera aparentemente “voluntaria”<sup>14</sup>: muchos se unen a las guerrillas, pero la mayoría se unen a grupos paramilitares que les prometen un salario; además de las causas económicas, muchos se unen a los grupos armados para huir de sus casas, por violencia intrafamiliar o pérdida de un ser querido; otros quieren “defender” o vengar a sus familias frente a ataques del otro grupo y otros se unen porque se enamoraron de un o una combatiente.

La Coalición ha definido como “factores de vinculación” a aquellos elementos culturales, económicos, políticos, familiares y personales, que por sí solos, o conjuntamente, inducen a niños, niñas y jóvenes a vincularse a alguno de los grupos armados. La familia, la escuela y la comunidad pueden constituirse en elementos protectores de niños y niñas, pero también en elementos expulsivos, que los motivan a unirse a alguno de los grupos en contienda.



Archivo Coalición

<sup>12</sup> Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, Cinep & Justicia y Paz, Boletín No. 6, diciembre 19 de 2002 a 10 de febrero de 2003

<sup>13</sup> Declaraciones de Damián Perzonnaz, portavoz de UNICEF, en *BBC Mundo*, “7.000 menores soldados en Colombia”, 13 de junio de 2003

<sup>14</sup> Para que pueda hablarse de voluntariedad debe existir la posibilidad de escoger entre diferentes opciones así como la posibilidad de renunciar a esta decisión cuando la persona lo estime necesario. Teniendo en cuenta que, dada la ausencia estatal y el no reconocimiento de sus derechos muchos niños, niñas y jóvenes no tienen más alternativas que ingresar a un armado y que no pueden salir del grupo armado con la misma facilidad con que son vinculados a él, es claro que en Colombia no existe reclutamiento voluntario.



Las relaciones violentas al interior de los espacios de socialización de niños y niñas son causa y consecuencia del conflicto. En ciertas regiones donde impera un actor armado, se legitiman prácticas violentas, de exclusión y discriminación para los jóvenes. De esta manera, el conflicto promueve la violencia y ésta alimenta en un círculo vicioso la dinámica de la guerra.

En ese marco, el papel de la escuela frente a la prevención de la vinculación es complejo. Muchos jóvenes expresan que el contexto educativo y la oportunidad que éste ofrece de formación y de relación con otros jóvenes y con adultos, es un escenario propicio para la adquisición de valores y formas de vida pacíficas. La falta de acceso a la escuela, es un factor negativo en este caso.



## Relación entre sistema educativo y vinculación al conflicto<sup>15</sup>

- El acceso al sistema escolar no es por sí solo una barrera para la vinculación; la casuística indica que haber hecho el ciclo de educación básica no es garantía suficiente de oponerse a la guerra (es ilustrativo ver la cantidad de bachilleres que buscan ingresar al ejército, guerrillas o paramilitares).
- El sitio de la escuela es ambivalente y complejo: Es el lugar de encuentro de niños, niñas y jóvenes de diferentes veredas o barrios; sus instalaciones se usan para eventos comunitarios y se consideran un patrimonio social. Pero también es un espacio de presencia constante de los grupos armados que, entre otras, buscan reclutar estudiantes.

En regiones como Chocó, Cundinamarca, Cauca, Casanare, Arauca, y Suba y Ciudad Bolívar, en Bogotá, la escuela se ha constituido en un espacio de reclutamiento, en ocasiones con el apoyo de maestros<sup>16</sup>. En el Vaupés, las FARC desarrollaron dos jornadas de integración, entre septiembre y octubre del 2002 en dos escuelas de la zona del Pirá-Paraná, con encuentros deportivos en los que dejaron a los jóvenes jugar con armas y les animaron a entrar a las filas. Después de ello, al menos 7 jóvenes entraron a la guerrilla<sup>17</sup>.

- Los profesores han sido blanco de los diferentes grupos armados, bien sea por amenazas, bien sea porque éstas se han cumplido.
- Las maestras y profesores son quienes realizan labores preventivas o reciben niños y jóvenes desvinculados. Su papel en la prevención es dificultado por experiencias en solitario, al margen de cualquier programa de apoyo o del Proyecto Educativo Institucional, PEI.

Un análisis de la relación escuela - vinculación - grupos indígenas, indica que el problema es aún más complejo. Muchos jóvenes indígenas entran a educarse en escuelas e internados de corte occidental, donde van perdiendo lazos con su comunidad y su identidad cultural, elementos que permiten frecuentemente proteger a los niños y niñas y fomentar la cohesión de individuos y familias. Estos jóvenes indígenas son preparados con currículos que no se adaptan a las necesidades culturales de sus pueblos, por lo que al salir de la educación formal, quedan más aislados de sus comunidades y se convierten en presa fácil de presiones o invitaciones de grupos armados.

<sup>15</sup> Colectivo de Objetores de Conciencia, para el Comité de Prevención de la Coalición.

<sup>16</sup> Taller de la Coalición con líderes sociales, Bogotá, mayo 2002.

<sup>17</sup> Entrevista con promotora social para los pueblos indígenas del Vaupés, segundo trimestre de 2003.





## Al Estado Colombiano

- 1 Implementar, de manera coherente e integrada, políticas públicas para la infancia y la juventud, que incluyan alternativas educativas y de otra índole para prevenir que los y las jóvenes se vinculen al conflicto armado y mecanismos para que puedan ejercer plenamente sus derechos humanos.
- 2 Eliminar el Programa “Soldados por un Día” y otros programas de educación y formación a niños y niñas por parte de las Fuerzas Armadas Estatales.

- 3 Las Fuerzas Armadas estatales deben garantizar la protección de la niñez, guardando respeto incondicional a toda infraestructura, programa y actividad que presten servicios a la infancia, en especial las escuelas y guarderías, absteniéndose en ellas de:

- Realizar operaciones militares
- Instalar bases militares, campamentos, guarniciones, sedes de organismos de seguridad o estaciones de policía.
- Desarrollar actividades que puedan poner en riesgo a niños y niñas (de abastecimiento, recreación, ec.)

- 4 Desarrollar, en las escuelas de zonas altamente afectadas por el conflicto armado, un proceso de formación para la comunidad escolar tendiente a ofrecerles herramientas para la superación de los traumas y el manejo del estrés producido hechos derivados del conflicto.

- 5 Establecer medidas apropiadas para que cesen los ataques contra niños y niñas, personal docente e infraestructura educativa.



Archivo Coalición

## A las partes en conflicto

- 1 Comprometerse a no vincular menores de 18 años en sus filas en ningún caso y para ningún tipo de actividad.
- 2 Establecer compromisos humanitarios que incluyan la desmovilización, y adecuada atención, de todas las personas menores de 18 años de sus filas; la no vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado; el respeto a niños y niñas como población civil; el respeto incondicional a toda infraestructura, programa y actividad que presten servicios a la infancia y la protección de niños y niñas frente al desplazamiento forzoso.



## ACTIVIDADES de la COALICIÓN COLOMBIA

**D**urante el último trimestre de 2003, la Coalición ha realizado talleres de prevención con jóvenes y líderes comunitarios en Putumayo, Cauca y Bogotá, así como varios talleres internos de reflexión sobre la estrategia de prevención que se ha venido desarrollando.

**E**l 18 de septiembre la Coalición llevó a cabo un conversatorio sobre niñez vinculada al conflicto armado. El evento se desarrolló en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y contó con la participación de la Doctora Beatriz Linares, Defensora delegada para la Niñez y la Familia, el Señor Lloyd Axworthy, ex Ministro de Relaciones Exteriores de Canadá, miembro de la Junta Directiva de Human Rights Watch y Robin Kirk, la especialista principal sobre Colombia de la División de las Américas de Human Rights Watch.

**E**ntre el 27 y el 31 de octubre se realizó en Bogotá una reunión extraordinaria de las Coaliciones de América Latina. En el marco de esta misión, que contó con la participación del Coordinador y la oficial de programas para América Latina del Secretariado Internacional, se sostuvieron reuniones con representantes del ICBF, la Defensoría del Pueblo, el Alto Comisionado para la Paz, UNICEF, ACNUR, el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Embajada de Austria y la Unión Europea.



**E**l 28 de octubre la Coalición y la Oficina de Derechos Humanos de la ESAP convocaron al foro "Niñez, conflicto armado y Estado: el papel de funcionarios estatales en prevención, desmovilización y atención", que contó con la participación de 300 personas, entre estudiantes, miembros de ONG nacionales e internacionales y funcionarios estatales.

## ACTIVIDADES de la COALICIÓN INTERNACIONAL

**D**urante el último trimestre del 2003, miembros del Secretariado Internacional viajaron en la República Democrática del Congo y Colombia, para participar en reuniones con las Coaliciones Nacionales y Regionales.

**E**n noviembre, la Coalición sostuvo una reunión a puerta cerrada con representantes diplomáticos de Estados Miembros del Consejo de Seguridad y presentó una ponencia sobre el uso de niños soldados en Colombia y Asia en una conferencia internacional organizada por la Cruz Roja Española en Valencia.

**E**n enero el Coordinador del SI, Casey Kelso, presentó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el informe "Child Soldiers Use 2003", con motivo del Cuarto Debate sobre niñez y conflicto armado. El informe incluye a Colombia y 17 países más de África, Medio Oriente y Sudeste Asiático.

Archivo Coalición

